



CONTENIDO

EDITORIAL	1
• Albatros y petreles	2
• Medidas prioritarias para las parinas de los altos Andes	3
• Conservación del cauquén colorado en la Argentina y Chile	4
• Noticias sobre unglados	5
• Programa de investigación y conservación de cetáceos de Africa Occidental	8
• Se preparan con las negociaciones clave sobre conservación de las tortugas marinas	10
• Conservación y manejo de esturiones	11
Acuerdos	
• ACCOBAMS: Adquiere ímpetu	13
• EUROBATS: ¡Feliz cumpleaños!	13
• ASCOBANS: Octava reunión del Comité Asesor	14
• Décima reunión del Comité Científico	15
• Primera Conferencia Mediterránea sobre tortugas marinas	15
• Nuevas Partes	16
• Por las regiones	16
• Programa conjunto de trabajo CBD/CMS	17
• Grulla siberiana / Reunión GEF de humedales	18
• Ecosistemas transfronterizos y especies amenazadas	18
• Simposio anual sobre las tortugas marinas	19
• Acuerdos ambientales multilaterales (MEAs)	20
• Nuevas publicaciones	21
• La familia CMS	23
• Eventos	24

Un buen comienzo para el año 2001



La Secretaría de la CMS se complace en anunciar algunas novedades muy positivas al comienzo de 2001, empezando con la conclusión en enero de un nuevo Acuerdo para la conservación de los albatros y petreles. En marzo el organismo científico subsidiario (SBSTTA) de la Convención para la Diversidad Biológica recomendó que la COP de la CBD considere a la CMS como socio líder en asuntos relacionados con las especies migratorias, y que se desarrolle y lleve a la práctica un programa conjunto de trabajo CMS/CBD.

Se están logrando avances asimismo en las consultas relativas a nuevos Acuerdos posibles y MdEs, así como en la puesta en práctica de los ya existentes. Somos optimistas en lo que atañe a las negociaciones para establecer un Plan de Conservación que acompañe al MdE para las tortugas marinas de la costa atlántica de África que pensamos que concluirán con éxito dentro de pocos meses. En la reciente reunión de coordinación para los acuerdos multilaterales ambientales (MEAs), resultó asimismo alentador observar cuánto más interesantes y atractivos la CMS y los Acuerdos vinculados a ella se tornan para las convenciones asociadas potenciales a lo largo y ancho del planeta.

El portafolio de publicaciones de la CMS también está creciendo. Una publicación sobre las tortugas marinas se distribuirá en mayo bajo la sigla CMS Serie Técnica No 6. Disponemos asimismo de una reimpresión del Plan de Acción de Djerba para la conservación de los antílopes sahelo-saharianos (Serie Técnica Nos 3 y 4) que puede solicitarse por los interesados. El Plan de Acción, empero, requiere mayor atención antes de que se lo pueda poner en práctica.

No hace falta indicar que 2001 será un año muy activo para la CMS. A principios de mayo el Consejo Científico de la CMS se reunirá en Edimburgo, en Escocia, y ya se han iniciado los preparativos para la reunión del Comité Permanente en diciembre. En 2002 se llevarán a cabo varias reuniones en las que la CMS tiene un papel esencial que desempeñar: la primera reunión de las Partes del ACCOBAMS en febrero, la COP 6 de la Convención de Diversidad Biológica (abril), Río + 10 (verano boreal), la COP 7 de la CMS y MOP 2 de AEWA (septiembre), la COP 8 de Ramsar (noviembre), y finalmente la COP12 de CITES en noviembre.

Como siempre los retos que afronta la Secretaría pueden superarse con el apoyo decidido y entusiasta de las Partes. Ello es aún más cierto en tanto nos preparamos para la próxima reunión de la Conferencia de las Partes.

Para obtener información más detallada y noticias actualizadas sírvase visitar el sitio internet de la Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres:
<http://www.wcmc.org.uk/cms>

ALBATROS Y PETRELES

Los delegados de doce países del área de distribución y los representantes de varias ONGs y de organismos interesados en las actividades pesqueras asistieron a la segunda reunión de negociación con el fin de examinar una propuesta de Acuerdo CMS para la conservación de albatros y petreles. La reunión tuvo lugar en la Universidad de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, y fue organizada por el Departamento de Asuntos Ambientales, Turismo y Medio Ambiente de Australia con el apoyo de los gobiernos del Reino Unido y de Nueva Zelanda.

La reunión de una semana de duración llegó a un acuerdo sobre un Plan de Acción, coordinado por el presidente del Consejo Científico de la CMS, Dr. Colin Galbraith (RU) y a un texto de Acuerdo adoptado por consenso. Se espera que el mismo servirá de texto definitivo, tras una última ronda de consultas internas. El presidente de la reunión, Steve Hunter, de Environment Australia, confía en que el Acuerdo se firmará a partir de junio, y debiera por ende entrar en vigencia antes de la COP 7 en septiembre de 2002. La primera reunión de negociación tuvo lugar en Hobart en Julio de 2000, basándose en las iniciativas del Grupo *Valdivia de Países del Hemisferio Sur para el Medio Ambiente* y de varias resoluciones y recomendaciones de las COPs de la CMS, relativas a la conservación y a la captura incidental de albatros.

Los estados del área de distribución representados en la reunión fueron: la Argentina, Australia, Brasil, Chile, Francia, Nueva Zelanda, Noruega, Sudáfrica, Ucrania, Reino Unido, Estados Unidos de América y Uruguay. Asistieron asimismo la Secretaría CMS, la FAO, BirdLife International, WWF y un miembro de APEC.

El acuerdo abarcará 21 especies de albatros y siete especies de petreles. Uno de los aspectos que surgen del listado, es el de la consistencia de la nomenclatura taxonómica utilizada en el proyecto de Acuerdo y en la Convención, tema que será objeto de la atención del Consejo Científico de la CMS en mayo próximo. La supresión de la referencia al hemisferio sur en el título del Acuerdo facilitará cualquier extensión futura de la zona hacia el norte, lo cual podrá lograrse añadiendo pura y simplemente las especies boreales al anexo. Por el momento, empero, el Acuerdo mantendrá su marcado sabor meridional.

Los delegados también tuvieron ocasión de visitar Robben Island, un sitio del Patrimonio Mundial, significativo no sólo políticamente en tanto que la prisión de Nelson Mandela, sino asimismo desde un punto de vista ecológico, por su vida silvestre, que incluye pingüinos que afortunadamente se están recuperando tras un derrame reciente de hidrocarburos.

La prensa local se interesó mucho, asimismo, por la presencia de los delegados en Ciudad del Cabo, en parte porque la reunión fue abierta por Mohammad Valli Moosa, ministro sudafricano para Asuntos Ambientales y Turismo. Varios periódicos locales y los medios de difusión radial y televisiva dedicaron atención a los albatros, a los efectos nocivos de las capturas accidentales en las pescas de arrastre y a la reunión en sí.

Es de esperar que la conclusión tan rápida de este Acuerdo actué también como aliciente para que las Partes de la CMS y demás países de la región consideren otros planes de acción cooperativa.



© CMS

Dr. Colin Galbraith. Presidente del Comité Científico de la CMS

ACCIONES PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACION DE LAS PARINAS DE LOS ALTOS ANDES

*Sandra Caziani y Patricia Marconi.
Fundación Pachamama y Grupo de Conservación de las Parinas de los Altos Andes*

Con el apoyo de la CMS, se llevó a cabo un censo internacional simultáneo de las parinas de los altos Andes en el invierno de 2000. Su propósito consistió en identificar aspectos fundamentales y elaborar propuestas de conservación y de gestión integrada para la parina grande (*Phoenicoparrus andinus*) y la parina chica (*P. jamesi*). Ochenta expertos de la Argentina, Bolivia, Chile y Perú se ocuparon directamente del censo y de las actividades sobre el terreno.



© Pachamama Foundation

Otro resultado importante de este proyecto fue la firma en 2000 de un acuerdo internacional de conservación y gestión integrada de los humedales de los altos Andes por la Argentina, Bolivia y Chile. Tal acuerdo se pondrá en práctica en congruencia con la Propuesta de Conservación y Gestión de las Parinas de los Altos Andes y comprende una estrategia, un plan de acción común y una propuesta de gestión que se pondrá en práctica en cada país. Entre los objetivos de la estrategia se contempla:

- Aumentar el conocimiento científico de las especies de los altos Andes y de su hábitat,
- Promover la participación de comunidades y organizaciones locales,
- Desarrollar la planificación y la gestión de zonas protegidas así como la gestión de las especies ,
- Organizar las actividades de educación ambiental y de creación de conciencia de los problemas, dirigiéndose a grupos específicos de la población, y
- Fortalecer los marcos institucionales y legales del Grupo de Conservación de las Parinas de los Altos Andes (GCPA) como un organismo internacional.

La Propuesta de Conservación y Gestión ha comenzado a ser puesta en práctica mediante proyectos conjuntos transfronterizos. Una propuesta de zona transfronteriza trinacional ha sido preparada por la Argentina, Bolivia y Chile. Al mismo tiempo cada país desarrolla sus propios proyectos de conservación en prosecución de la propuesta de gestión trinacional. Tales proyectos cubren principalmente la expansión de límites y/o la creación de nuevas zonas protegidas, así como reglamentos específicos para la protección de especies determinadas. En septiembre de 2001, con el apoyo adicional de Humedales para el Futuro, se llevará a cabo un taller sobre planificación estratégica. En la actualidad un proyecto de propuesta GEF está en instancias de presentación al Banco Mundial, basado en la Propuesta de Conservación y de Gestión.

Con relación al marco legal internacional, se hace necesario llevar a cabo un análisis comparativo detallado en los cuatro países que intervienen en la estrategia, como prerrequisito a las acciones comunes. También ha resultado claro que se requieren enfoques complementarios a la investigación científica, con el fin de identificar los movimientos que dependen del período del año y las pautas de selección para estas aves migratorias, así como los factores que determinan su éxito reproductivo.



© Pachamama Foundation

En total se agruparon doscientos veinte humedales en 39 unidades de gestión que están sometidas a una gestión transfronteriza. Entre éstas se identificaron 20 unidades como zonas clave, basándose en (a) el número de parinas grandes o chicas presentes, (b) el éxito de la reproducción, (c) el carácter único y el aislamiento relativo de los hábitats a escala del paisaje, (d) los registros históricos de grandes cifras de población o de colonias de nidificación exitosa. Quince de estas veinte zonas claves se benefician de algún tipo de protección o reconocimiento internacional (como zonas nacionales o regionales protegidas o como sitios Ramsar) pero, generalmente, el nivel de la puesta en práctica es sólo parcial.

LA CONSERVACIÓN DEL CAUQUÉN COLORADO EN LA REGIÓN AUSTRAL DE LA ARGENTINA Y CHILE

Daniel Blanco, Wetlands International - Sudamérica

El cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*) tiene una distribución que incluye dos poblaciones en el extremo sud de Sudamérica: una sedentaria en las islas Malvinas (Falklands) y otra migratoria que se reproduce en Tierra del Fuego (Chile y la Argentina) y en Chile continental, e hiberna en el sur de la provincia de Buenos Aires, en la Argentina. Esta población ha disminuido mucho desde la década de los años 50 y las últimas estimaciones son de no más de 400 individuos.

Debido a esta situación crítica, la población continental del cauquén colorado fue incluida en el Apéndice I de la CMS y fue clasificada por la Convención como especie para "Acción Concertada" (Resoluciones 4.2 y 5.1).

En 1999 la CMS suministró fondos para el proyecto "Conservación del Cauquén colorado (*Chloephaga rubidiceps*) en la región austral de la Argentina y Chile", para volver a colocar esta especie en una situación favorable en materia de conservación. El proyecto se llevó a cabo desde julio de 1999 hasta julio de 2000 y se coordinó y puso en práctica por Wetlands International (WI) desde sus oficinas en Buenos Aires, en cooperación con investigadores de Chile y la Argentina y con la participación del Dr. Jesper Madsen, experto internacional en el cauquén.

Los resultados del área de reproducción demostraron que los cauquenes colorados se asocian casi exclusivamente con pantanos anegados ("vegas") en la estepa, y que la introducción del zorro patagónico (*Dusycion griseus*) en Tierra del Fuego parece ser el factor más importante en la disminución de la población y el fracaso consecuente de su recuperación. Sin embargo, el tamaño de la población después de la temporada de reproducción se estima en más de 900 individuos. Las inspecciones de la zona de hibernación han sido asimismo muy exitosas y han ayudado a mejorar nuestra comprensión de la distribución de la especie y de su ecología durante el período no reproductivo.

En la actualidad WI, con la ayuda de la CMS, se ocupa de la preparación de un documento de trabajo para la conservación y la gestión del cauquén colorado en la Argentina y Chile. Esta publicación estará lista para junio de 2001 y se distribuirá a todos los implicados en la conservación de la especie en toda su zona de distribución. Por otra parte, WI continúa colaborando con la Dirección de Fauna y Flora Silvestres (SDSyPA, Argentina) para la finalización de un Memorando de Entendimiento para la conservación de esta especie, que será firmado por ambos países.



Cauquén Colorado © BIOS

EJECUCION DEL PLAN DE ACCION DE DJERBA

FRANCIA APRUEBA EL PROYECTO RELATIVO A LAS GACELAS – INFORME DE AVANCES

Este artículo es la continuación de un artículo similar publicado en el Boletín N° 12. Informa acerca de los progresos realizados en la ejecución del Plan de Acción de restablecimiento y conservación de los Antílopes Sahelo-saharianos. El proyecto comprenderá a toda el área de distribución de seis especies de grandes ungulados: el Oryx Cimitarra (*Oryx dammah*), el Addax (*Addax nasomaculatus*), la Gacela Dama (*Gazella dama*), la Gacela de Aastas Delgadas (*Gacela leptoceros*), la Gacela de Cuvier (*Gacela Cuvier*) y la Gacela Dorcas (*Gazella dorcas*) en 14 países: Argelia, Burkina Faso, Chad, Egipto, Etiopía, Libia, Malí, Marruecos, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sudán y Túnez.



Ha comenzado ya la ejecución de la primera fase del Plan, que se prevé completar para septiembre de 2001. Se trata de un estudio de viabilidad de los subproyectos definidos en el Plan de Acción, realizado en tres Estados del área de distribución piloto: Malí, Níger y Túnez. La CMS, con respaldo de la *Office Nationale de la Chasse et de la Faune Sauvage* (ONFS) y del *Institut Royal de Sciences Naturelles de Belgique* (IRSNB), ha sido designada organismo de ejecución del Plan.

La primera etapa será financiada en su totalidad por el programa francés del FMAM, el *Fonds Français pour l'Environnement Mondial* (FFEM), que supervisará asimismo la realización del informe sobre el estudio de viabilidad, en colaboración con expertos en antílopes, lo que permitirá ulteriormente liberar los fondos restantes necesarios para llevar a cabo el proyecto.

Disminución de la pobreza a través de medidas de conservación

¿Puede contribuirse, mediante el restablecimiento y la conservación de los Antílopes Sahelosaharianos, a impulsar la economía e incrementar la activa participación de las personas pobres?

Una forma de disminuir la pobreza es mediante el establecimiento de estructuras económicas sólidas que aumenten las oportunidades de empleo y promuevan el desarrollo del potencial productivo de las personas pobres. Por ello, el proyecto relativo a los Antílopes Sahelosaharianos tiene por objetivo reforzar las capacidades locales mediante la movilización, la formación y el desarrollo de estructuras eficaces, que se harán cargo de la ordenación de la diversidad biológica.

Las actividades buscan sustentar el desarrollo del sector privado en el sector del ecoturismo y el aprovechamiento de los recursos naturales. Se espera así poder desarrollar nuevas estructuras económicas y sociales que, a su vez, respaldarán el potencial productivo de las personas pobres mediante la creación de empleos como guías, guardabosques, conductores de vehículos, trabajadores agrarios, etc. y el ulterior desarrollo de una capacidad empresarial en servicios de restauración, artesanías, etc. para esa industria en rápida progresión.

En el marco de este proyecto se llevarán también a cabo actividades de desarrollo sostenible en las zonas periféricas de las áreas protegidas, en particular en Malí, Marruecos, Mauritania, Senegal y Chad. Las actividades mencionadas tendrán por objeto mejorar la ordenación del medio rural, ofrecerán medios a las poblaciones que practican el pastoreo y crearán una infraestructura cultural y social que beneficiará a las poblaciones locales y mejorará sus condiciones de vida.

El FFEM financiará la realización de la fase piloto del proyecto (en Túnez, Malí y Níger). Sin embargo, la responsabilidad de disminuir la pobreza debe asumirse a nivel mundial. Se necesita financiación internacional suplementaria para repetir estas actividades en otros Estados del área de distribución, a fin de alcanzar los resultados deseados, ya que los Gobiernos de los países mencionados carecen de recursos suficientes para financiar la protección de estas especies, de gran importancia mundial.

Referencia: *Hoja de identificación del Proyecto sobre Conservación y Restablecimiento de los antílopes Sahelo-Saharianos y sus hábitats*

REINTRODUCCION DEL ORYX CIMITARRA EN EL PARQUE NACIONAL DE SIDI TOUI, TÚNEZ

Renata Molcanová (Jardín Zoológico de Bratislava, República Eslovaca) y Simon Wakefield (Parque Zoológico de Marwell, Reino Unido)

“Podían divisarse antílopes pastando plácidamente por todas partes; habían sido tan poco perseguidos por el hombre que incluso aunque se les acercara uno a muy corta distancia no se dignaban interrumpir sus actividades habituales” (Cita de Gustav Nachtigal, 1870).

En la actualidad, nada podría ser más distinto para los antílopes y las gacelas de África del Norte. El Antílope del Desierto y la Gacela son especies clave en diversos ecosistemas desérticos; pero la intensa caza practicada en el siglo pasado y los cambios en la ordenación del territorio, unidos a períodos de sequía, provocaron su drástica disminución. El Oryx Cimitarra (*Oryx dammah*) estaba muy difundido en el pasado en las llanuras áridas del Sahel, pero se ha extinguido en el medio silvestre en casi todos los países de África del Norte. Afortunadamente, las poblaciones cautivas aumentaron en los últimos 20 o 30 años y constituirán la base para establecer poblaciones silvestres gracias a una serie de actividades de reintroducción desarrolladas. Por desgracia, incluso en casos en los que fue posible reintroducir con éxito diversos especímenes, la situación puede cambiar súbitamente, lo que pone en peligro a la población reintroducida. Aunque para los responsables medioambientales y el gran público la reintroducción de especímenes en el medio silvestre puede representar el final de un proceso, para los animales señala el comienzo de un período muy difícil.

Han pasado ya casi dos años desde la liberación de diez especímenes de Oryx Cimitarra en el Parque Nacional de Sidi Toui, Túnez, en abril de 1999. Durante el tiempo transcurrido los animales enfrentaron muchas dificultades en su nuevo entorno. Realizamos varios viajes para visitarlos y ver cómo reaccionaban en sus duras condiciones de vida. Los observamos durante su búsqueda de los mejores pastizales por todo el parque nacional, a veces en veranos tórridos, con temperaturas de unos 45°C, escarbando en la escasa y seca vegetación. En el período transcurrido la manada aumentó sus números, ya que nacieron varias crías.

Edad y estructura sexual de los grupos liberados:

Según la dinámica de cada especie, la estructura de edad y el tamaño de una manada reintroducida tendrá una probabilidad de supervivencia determinada a lo largo de un período de tiempo específico (*Saltz, 1996*). Debería ser posible identificar, en el caso de cada especie cuya reintroducción se estudia, la estructura de edad que producirá la probabilidad de extinción más baja (PE) y, por ende, aumentará las posibilidades de supervivencia de las poblaciones reintroducidas. El grupo liberado en Sidi Toui incluyó a tres hembras adultas (de unos 4 ó 5 años de edad), todas ellas procedentes del mismo zoológico, lo que demostró más tarde ser una ventaja. Las hembras introdujeron una clara jerarquía en la manada, estabilizaron la estructura social y posibilitaron la liberación del grupo poco después de su llegada a Túnez



© Dr. Renata Molcanová

Condiciones de vida actuales:

Sólo cien milímetros de lluvia cayeron en 1999 y 65 milímetros en 2000. Por ende, durante el otoño hubo que alimentar con forraje a los animales. Se les da agua en bebederos junto a la zona que ocupan antes de su liberación. El uso habitual por parte de los animales de esta parte del parque hace posible controlar su condición física y la situación de la manada.



© Dr. Renata Molcanová

Mantiene, asimismo, el contacto entre los animales y las personas, lo cual nos parece importante en las primeras etapas de observación que siguen a su liberación. Salvo las crías, se le pone una tarjeta a cada animal para facilitar su identificación, a fin de mantener un registro de su historia reproductiva. Ha habido ya, sin embargo, varios errores de identificación, y más adelante, cuando aumente la población, será más difícil mantener datos correctos de pedigrí.

Reproducción:

Las tres hembras adultas estaban preñadas antes de su transporte a Túnez. Dos de ellas dieron a luz en diciembre del año de transporte pero sólo sobrevivió una cría. Hasta el momento han nacido nueve crías, y los chacaes sólo se han comido una, pero el personal del parque ha tomado medidas para reducir aún más el riesgo, aislando a las hembras en los corrales de aclimatación unas pocas semanas antes de que den a luz. La madre y la cría permanecen allí hasta que la cría tiene al menos dos semanas, para asegurarse que no corra riesgos. Con un grupo libre tan pequeño, y la importancia de la contribución genética de cada fundador individual, se trata de una precaución de utilidad, aún cuando pueda limitar los movimientos naturales del grupo durante un breve período.

Rapaces:

Está claro que la rapacidad puede significar un riesgo importante para poblaciones o grupos muy reducidos, inclusive cuando los rapaces son relativamente poco comunes. Dunham (1997), en su vigilancia de la gacela de la India, (*Gazella gazella*) reintroducida en Arabia Saudita, informó que el 32% de la mortandad de las gacelas liberadas se debía a la presencia de animales rapaces, ya sea lobos o perros salvajes. Sorprendentemente, las gacelas liberadas mayores de tres años eran más fácilmente víctimas que las más jóvenes.

Durante nuestra última visita en Noviembre de 2000, notamos varios cambios. Primero, dos crías nacidas en agosto y septiembre estaban en buenas condiciones. Otras dos hembras, en estado de preñez avanzada, fueron separadas en los corrales de aclimatación para evitar toda pérdida de crías recién nacidas. Tal cosa dio lugar a visitas regulares por parte de otras hembras de la manada, y más adelante, suponemos, a la división del grupo original en varios subgrupos. El mayor era el "grupo maternidad" que incluía a todas las madres con su descendencia, junto con los animales jóvenes; este grupo contaba con la protección del macho procreador. Las demás hembras, que o bien no estaban preñadas, o lo estaban sólo en sus inicios, corrían del grupo de maternidad a los corrales de aclimatación donde estaban las dos hembras preñadas mayores. Esto nos lleva a preguntarnos cómo podrá tolerar el grupo, en el futuro, semejante ingerencia humana en su estructura social. Obviamente las hembras del grupo sin madres estaban confundidas por semejante cambio dentro de la manada. Sin embargo, podemos suponer que los críos machos nacidos en el parque podrán, tras alcanzar la edad apropiada, establecer nuevos grupos de cría con grupos de hembras potencialmente disponibles, lo que llevará a una segunda generación de gacelas nacidas en Sidi Toui.

AVANCES DEL WAF CET-2: PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS CETÁCEOS DE AFRICA OCCIDENTAL

por Koen Van Waerebeek, Coordinador

Los estudios de campo CMS/WAF CET-2 sobre los delfines, marsopas y ballenas en Senegal y en Gambia acabaron a fines de diciembre de 2000, pero sus resultados se están analizando aún. En Senegal la investigación se concentró en el Parque Nacional de Siné-Saloum (PNdS) y en los alrededores de Joal y Fadiouth, dos comunidades cercanas, de pesca artesanal, en la Petite Côte. La colaboración a largo plazo entre Parques Nacionales de Senegal (Punto Focal del CMS) y la ONG COREWAM (Conservación e Investigación de los Mamíferos Acuáticos de África Occidental) se oficializó en una Carta de Acuerdo. La misma garantiza a los científicos individuales acceso a los parques nacionales con hábitat marino y fluvial, y facilita las actividades conjuntas con los guardaparques, mientras que COREWAM brinda formación en la obtención de datos sobre mamíferos acuáticos y facilita los equipos necesarios. CMS/WAF CET-2 suministró a PNdS un sistema de Posicionamiento Global (GPS) así como prismáticos para permitir el registro preciso de observaciones de los delfines jorobados del Atlántico (*Sousa teuszii*) rara vez avistados, y ayudar a los guardaparques en sus tareas de vigilancia para combatir la pesca ilegal y furtiva.



Grupo de delfines mulares; © Dr. Koen Van Waerebeek

Las inspecciones con botes pequeños sugieren una presencia a lo largo de todo el año, así como una posible fidelidad a un lugar determinado para una comunidad de delfines jorobados del Atlántico de unos cuarenta animales, en el delta meridional del Saloum. Los intentos de fotoidentificación no han resultado promisorios hasta el momento debido a la falta de lesiones y hendiduras cutáneas reconocibles. Aparentemente los delfines jorobados en el PNdS no son afectados por colisiones con las hélices de navíos y están libres de los efectos de la contaminación y de las enfermedades de la piel. Los delfines jorobados se acercan a las bocas de los ríos desde aguas más profundas sólo con mareas altas, lo cual es sin duda una estrategia óptima de búsqueda y un modo de evitar varar en los bancos de arena tan numerosos como traicioneros. Los delfines mulares (*Tursiops truncatus*) son el único otro cetáceo que habitualmente comparte la misma área general,

pero no se ha confirmado la presencia de ningún grupo mixto. Alguna segregación de hábitat es observable: los delfines jorobados ocupan las aguas cercanas a las costas en el estuario ulterior de Gambia y los ríos del delta del Saloum, mientras que los delfines mulares se alimentan de preferencia en los canales más profundos del estuario del río Gambia. Estos últimos también penetran más lejos río arriba, hasta el cruce del transbordador de Bambatenda durante la estación seca, en sincronía con una mayor intrusión del agua de mar y los desplazamientos estacionales de los pescadores.

No se pudo establecer la causa de la muerte de un delfín jorobado y tres mulares que aparecieron varados en distintas ocasiones en el PNdS, debido a su descomposición avanzada. Otros cuerpos de delfines muertos de los que se tuvieron noticias habían sido utilizados mucho antes de que tuviéramos ocasión de examinarlos. Los pescadores locales admiten que en ocasiones se enredan en las redes de agallas y que la carne de los cetáceos se consume en su mayor parte en la comunidad. Los pescadores artesanales de los puertos cercanos de Joal y Fadiouth pescaron en efecto dos marsopas comunes (*Phocoena phocoena*) y dos delfines hocicones comunes (*Delphinus capensis*), de los que recogimos muestras. No se tuvo ningún indicio nuevo de la presencia de ballenas minke, pero en mayo de 2000 un ballenato Bryde quedó varado vivo en Ngazobil. El animal, malherido, murió en la playa y el pequeño cráneo se conservó para su ulterior examen. Fragmentos de DNA mitocondriales secuenciados por el geneticista Dr. Luis Pastene corresponden a los de la ballena Bryde de tipo ordinario *Balaenoptera edeni* cf. *brydei*. Sólo existe un registro más de ballena Bryde (1955) plenamente documentado, para Senegal, pero varios más pueden haber pasado desapercibidos.

COREWAM ha establecido asimismo una promisoriosa colaboración con el Centro de Investigación Oceanográfica de Dakar-Thiaroye (CRODT), en gran medida gracias al apoyo del presidente Dr. Mamadou Diallo, funcionario superior de CRODT. El apoyo, bajo la forma del uso de un vehículo todo terreno para visitas al delta del Saloum ha sido muy bienvenido. A pesar de la red bien organizada de observadores para la pesca artesanal en Senegal (dirigida por CRODT), casi no se tienen informes de la captura de cetáceos.

Tal situación resulta fácilmente comprensible debido a la costumbre tan implantada de los pescadores de esconder los cuerpos y negar cualquier captura. Virtualmente toda la información sobre la interacción entre pescadores y cetáceos se debe a encuentros imprevistos, sobre el terreno, por parte de investigadores de COREWAM y de los guardaparques que colaboran, lo cual demuestra la importancia del problema de las capturas incidentales. Una situación similar impera en la Gambia y en varios países más (por ejemplo Perú, Ecuador, Chile, India, Filipinas) donde la captura de ambos cetáceos es ilegal (sin hacer distinción para las capturas incidentales) y, por ende, pasible de sanción, y donde la carne fresca de cetáceo tiene valor monetario, porque puede utilizársela como alimento o como carnada. Esta situación perjudica seriamente la posibilidad de que los biólogos obtengan estadísticas de capturas y muestras biológicas que permitan evaluar la situación de la población. Sin duda el control resultaría más fácil si la descarga de cetáceos capturados incidentalmente dejase de constituir un delito.

Sin embargo, habrá que pensar cuidadosamente cómo efectuar este cambio sin con ello favorecer el aumento de la pesca directa e ilimitada de pequeños cetáceos. Teniendo en cuenta la mundialización corriente de las prácticas de pesca, debiera ocuparse del tema, de preferencia, un foro internacional compuesto de cetólogos, gestores de pesquerías, pescadores, y responsables políticos.

Al presente se está comprobando en Gambia si el problema de la falta de datos sobre la captura incidental puede paliarse asimismo mediante la formación de observadores de pesquerías, con base en los puertos, en los aspectos básicos de la gestión de mamíferos acuáticos. Tratándose de un país pequeño, el proceso de información es más simple, y las mejoras debieran observarse con mayor prontitud. De resultar positivo el experimento, recomendaremos la formación en mayor escala en Senegal y en otras naciones africanas. Hasta la fecha, la escasa motivación para informar ha prevalecido entre los observadores a bordo, como resultado del hecho de contratárselos solamente para un periplo. La formación es superficial y resulta inútil para acumular experiencia.

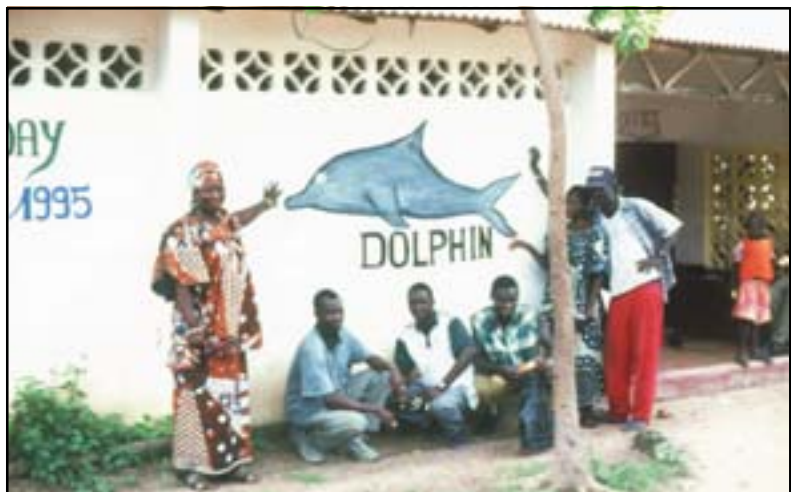
En la Gambia se prefirió un enfoque con dos etapas, según el cual un experto enseña a los instructores principales, quienes a su vez transmiten la información simplificada a los observadores de las pesquerías. El 28 de septiembre del 2000, el Departamento de Pesquerías (DoF) y el Grupo de Trabajo de Cetáceos del Departamento de Parques y Gestión de la Vida Silvestre (DPWM) organizaron conjuntamente un grupo de trabajo en la sede del DoF, en Banjul, para el cual se invitó a un selecto grupo de 10 funcionarios y agentes principales de pesquerías.

En esa ocasión Van Waerebeek presentó una ponencia sobre "Los métodos de recolección de datos en la investigación de campo en ballenas y delfines" y DPWM ofreció a cada participante un ejemplar del proyecto de curso, de 50 páginas, que brinda un texto fácilmente legible, partes relevantes del cual pueden insertarse sin inconvenientes en el programa de formación de observadores existente. El material audiovisual que ilustra las especies de ballenas y delfines de las aguas de Gambia, así como aspectos de la biología de mamíferos marinos, demostró ser de inmensa utilidad en la transmisión de conceptos nuevos relativos a animales no familiares. El taller mereció una acogida favorable.

Disponer de un experto a tiempo pleno en cetáceos es quizá imposible aún en muchos contextos socioeconómicos africanos. El proyecto WAF CET-2 tuvo que competir para obtener la atención de biólogos marinos de buena formación sobrecargados de responsabilidades, que son objeto de pedidos de ayuda asiduos para la resolución de problemas críticos en las pesquerías nacionales y la acuicultura. Por ende, varios científicos empleados a tiempo parcial compartieron responsabilidades, y si bien resultó complicado en términos administrativos, se pudieron lograr buenos resultados.

El objetivo del proyecto de establecer instituciones nacionales en función efectiva, para la resolución de aspectos de investigación y conservación ha sido alcanzado en Senegal con COREWAM y en la Gambia con el Grupo de Trabajo sobre Cetáceos (CWG) del DPWM. Ambos se preparan a expandir sus actividades. Los investigadores en Accra han indicado a su vez su deseo de vincularse mediante un capítulo en COREWAM Ghana.

El 14 de diciembre de 2000, el Lugarteniente Coronel Jammeh, Presidente de la Gambia, firmó los instrumentos de ratificación de la Convención de la CMS. Por tratarse de uno de los principales objetivos de WAF CET-2, el jefe de DPWM, Dr. A. Cámara y otros miembros de CWG venían ya por largo tiempo defendido con denuedo ante la Presidencia de la Nación la necesidad de reforzar aún más las políticas de conservación de la Gambia con la ayuda de la CMS. ¡Felicitaciones Gambia!



Reunión sobre observadores de delfines en Tanji, Gambia

© Dr. Koen Van Waerebeek

SE PREPARAN NEGOCIACIONES CLAVE SOBRE LAS TORTUGAS MARINAS

En los meses venideros se celebrarán dos reuniones intergubernamentales importantes de Estados del área de distribución de Tortugas Marinas, bajo los auspicios de la CMS: una permitirá reunir a todos los países del Océano Índico y Asia Sudoriental, mientras que la otra interesa a unos 25 países de la costa atlántica de África, desde Marruecos hasta Sudáfrica.

El Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Filipinas organizará una reunión que continúa la celebrada en Malasia en julio de 2000, en la que se concluyó el *Memorando de Acuerdo sobre la conservación y ordenación de Tortugas Marinas y de sus hábitats en el Océano Índico y Asia Sudoriental*. La Conferencia, cuya celebración está prevista en Manila del 19 al 23 de junio de 2001, se ha fijado los siguientes objetivos:

- Elaborar y concluir un Plan de Conservación abarcador, como complemento del Memorando de Acuerdo adoptado en Malasia;
- Decidir el lugar de establecimiento de una secretaría que contribuirá a coordinar las actividades del MdA;
- Determinar los ámbitos prioritarios en los que se iniciarán trabajos en los próximos tres años de aplicación del MdA;
- Iniciar y/o seguir desarrollando y refinando diversas actividades de conservación a nivel subregional;
- Identificar nuevas fuentes de financiación para la aplicación del MdA;
- Decidir la fecha de celebración de la primera reunión oficial de los Estados signatarios del MdA.

El Ministerio Federal de Medio Ambiente de Nigeria será anfitrión de una conferencia similar en la capital nigeriana, Abuja, en julio de 2001. Aprovechará los importantes resultados obtenidos en la conferencia celebrada en Abidján en mayo de 1999, plasmados en el *Memorando de Acuerdo para la conservación de las Tortugas Marinas de la costa atlántica de África*, firmado ya por 12 países.

Se prevé que durante la Conferencia de Abuja se finalizará un Plan de Conservación, cuya versión provisional revisada fue distribuida por la Secretaría en diciembre de 2000, en forma de publicación, con el título "*Medidas de conservación en favor de las Tortugas Marinas de la costa atlántica de África*" (Colección Técnica Nº 15 de la CMS). Los objetivos del Plan son: 1) incrementar los conocimientos básicos sobre la especie y sus rutas de migración; 2) disminuir las causas directas e indirectas de mortalidad de Tortugas Marinas; 3) lograr la participación de las comunidades locales y de otros interesados en las iniciativas de conservación; 4) incrementar la cooperación y la coordinación dentro y entre los Estados del área de distribución; 5) obtener financiación para iniciar y continuar programas de conservación de Tortugas Marinas.

La Conferencia de Abuja brindará a la mayoría de los Estados interesados que aún no lo han hecho la oportunidad de opinar el Memorando de Acuerdo y debatir las actividades que se llevarán a cabo en una serie de países seleccionados en el marco de un proyecto en preparación, que será sometido a consideración del programa francés del FMAM (FFEM).

CONSERVACIÓN Y MANEJO DEL ESTURIÓN

ESTURIONES

Los esturiones son peces migratorios, que regular y periódicamente cruzan las fronteras en sus migraciones. Son varias las especies que tienen un alto valor comercial tanto para el caviar como para la carne, y han sido y siguen siendo objeto de intensa explotación comercial. Varias poblaciones de esturiones han desaparecido ya a causa sobre todo de una explotación excesiva en el pasado, de la pérdida del hábitat. La mayoría de las especies que aún subsisten están amenazadas en la actualidad y sus números disminuyen con rapidez. En respuesta a la preocupación internacional sobre su supervivencia, se han incluido 23 especies de esturión en el Anexo II de CITES (lo cual significa que todo el comercio internacional sería estrictamente controlado tanto por los países exportadores como importadores). Asimismo, 19 especies migratorias fueron incluidas en el Apéndice II de la CMS por la última Conferencia de las Partes, que emitió asimismo una recomendación para el desarrollo de una acción cooperativa a favor de esas especies.

El Ministerio alemán del medio ambiente, en estrecha consulta con la Secretaría de la CMS, ha liderado un intento de establecer, como esfuerzo conjunto del gobierno alemán y las secretarías de CITES y de la CMS, un MdE que debería orientarse hacia una coordinación transfronteriza de la investigación y de la vigilancia del esturión y de su hábitat a escala mundial, incluyendo la conservación in situ y ex situ, y el establecimiento de una base mundial de datos.

Con la ayuda de UICN- Centro de Derecho Ambiental una reunión informal de estados del área de distribución se llevó a cabo durante la COP11 de CITES, en Nairobi, en abril de 2000, donde se presentó la iniciativa y se obtuvo una reacción positiva. Empero, la iniciativa se ha demorado desde entonces para evitar interferencias con el "Significant Trade Initiative Review" establecida por CITES y en respuesta a una nota de la Secretaría CITES de que no se encontraba en situación de dar seguimiento a tal iniciativa por el momento.

En los últimos meses se ha observado un aumento suplementario en el interés sobre el punto relativo a la conservación y al manejo sustentable del esturión, centrado en la región del mar Caspio. Ha dado origen a tal interés principalmente la recomendación del Comité para los Animales de CITES a favor de una disminución importante de los cupos de exportación de esturiones y sus productos derivados, especialmente el caviar, de los países ribereños de los mares Caspio, Negro y de Azov y del sistema de drenaje del río Amur.



© BIOS

Reunión abierta IUCN/SSC sobre prioridades para la conservación del esturión (Moscú, 10 y 11 de febrero de 2001)

La reunión abierta fue convocada bajo los auspicios del Grupo Especializado en el Esturión de UICN y se llevó a cabo en conjunción con la reunión del Grupo de especialistas. El programa de la reunión incluyó un examen de la situación actual de las poblaciones de esturiones, una presentación de iniciativas de conservación en curso y la identificación de prioridades para su conservación y gestión. Datos disponibles para las capturas legales en varios países, en las últimas décadas, en especial en Rusia, China, Rumania, y Azerbaijón, confirmaron la rápida disminución de las existencias, a pesar de los esfuerzos de repoblación mediante la liberación de alevines de criaderos. Se tuvieron en cuenta muchas causas para esta disminución.

Si bien, a la brevedad, se identificaron la pesca furtiva y el comercio ilegal, la escasa eficacia de los programas de repoblación y la falta de cooperación internacional y regional como aspectos a los que se debe otorgar prioridad en su tratamiento, a largo plazo problemas tales como la degradación del hábitat (causada principalmente por la contaminación y la minería, pero asimismo por técnicas nocivas de pesca) y el impedimento a la migración como consecuencia de la construcción de represas, resultan críticos para el mantenimiento de poblaciones silvestres viables. Se informó asimismo sobre los avances relativos a varias iniciativas internacionales para la conservación del esturión.

En un aspecto de particular relevancia para la CMS, el representante del Ministerio alemán para el medio ambiente se refirió a la iniciativa ya mencionada, liderada por el gobierno alemán, encaminada a la preparación de un memorando de entendimiento bajo los auspicios de la CMS. El representante de la Secretaría de la CMS efectuó una presentación de los diferentes instrumentos preparados bajo la CMS para favorecer la cooperación internacional. Si bien se reconoció la complejidad de los problemas que confronta la conservación del esturión y las importantes lagunas en nuestros conocimientos, la reunión logró preparar una serie de recomendaciones para medidas futuras.

Reunión entre organismos interesados en la supervivencia del esturión (Ginebra, 15 y 16 de febrero de 2001)

La reunión fue convocada por el PNUMA (División de Convenciones Ambientales y Oficina Regional para Europa) y dirigida a organismos y agencias internacionales que se interesan de manera importante en la conservación del esturión y en problemas comerciales de la región del mar Caspio. Los principales objetivos de la reunión fueron los de examinar las iniciativas actuales o proyectadas y el papel de las distintas agencias, y preparar un enfoque coordinado para los gobiernos de los cinco estados ribereños del mar Caspio, con el fin de asesorarlos y apoyarlos para satisfacer los requerimientos de CITES e implementar medidas efectivas para conservar la población de esturiones.

La reunión examinó, entre otros aspectos fundamentales, la necesidad de disponer de un régimen de gestión coordinada para las pesquerías del mar Caspio, la necesidad de una evaluación científica del nivel de población del esturión, otros problemas que afectan al ecosistema de la región del mar Caspio, y la necesidad de reducir la intervención criminal organizada en el comercio del caviar.

Los debates dieron por resultado un acuerdo sobre una lista de propuestas y de ayuda potencial para los estados de las riberas del Caspio. Estas incluyen, en especial, apoyo para la conclusión del Acuerdo de pesca que se está negociando en la actualidad mediante EU-TACIS. Se reconoció asimismo un papel de liderazgo para la CMS en la preparación de un examen general de la situación en materia de conservación para todas las especies de esturiones. Se espera que las propuestas se presenten en una reunión de alto nivel entre los estados ribereños del mar Caspio y las agencias internacionales que se ha de llevar a cabo en Bakú, Azerbaijón.

SECRETARÍAS DE LOS ACUERDOS

ACCOBAMS ADQUIERE IMPETU PROPIO:
ENTRA EN VIGENCIA EL 1 DE JUNIO DE 2001

Secretaría Interina
"Villa Girasole"
16, Boulevard de Suisse
98 000 Monaco
Tel. (+377) 93154229
Fax (+377) 93509591
email:
mcvanklaveren@gouv.mc

Cuatro años después de su conclusión y refrendo por un número notable de estados del área de distribución de los mares Mediterráneo y Negro, ACCOBAMS entrará en vigor el primero de junio de 2001. El gobierno de Malta presentó el instrumento de ratificación al Depositario, el gobierno del principado de Mónaco, el 23 de marzo de 2001. Los procedimientos parlamentarios de ratificación de ACCOBAMS y adhesión a la CMS de Albania y Georgia han asimismo sido completados.

El gobierno de Mónaco ha fijado ya la fecha para el Primer período de sesiones de la Reunión de las Partes (MOP), que tendrá lugar en Mónaco del 14 al 16 de febrero de 2002. La Dra. Marie-Christine van Klaveren, Secretaria Interina, en nombre del ministro responsable, S.E. el Sr. Bernard Fautrier, visitó la Secretaría de la CMS en marzo de 2001 para considerar con la CMS y demás Secretarías de Acuerdos ubicadas allí, asuntos relativos a la preparación de la MOP 1. Las invitaciones a las Partes, Estados del área de distribución, OIGs y ONGs se enviarán de aquí a poco. La Secretaría Interina debe llevar a cabo una tarea ingente: preparar, por ejemplo, una propuesta de presupuesto y efectuar consultas sobre el establecimiento por la Primera Reunión de las Partes (MOP), de una secretaría permanente y de otros organismos relevantes, así como sobre la ubicación de la secretaría.

La Secretaría Interina ha mantenido un alto nivel de actividad en anticipación de la entrada en vigencia de ACCOBAMS y ha establecido contactos con organizaciones internacionales tales como acuerdos multilaterales vinculados e instituciones (por ejemplo la Convención de Barcelona, la Convención de Berna, ASCOBANS y el PNUMA). ASCOBANS es de especial relevancia, y las consultas mutuas debieran tener lugar periódicamente en el futuro. El desarrollo y el aumento en la utilización de bajas frecuencias sonar para fines militares y de prospección de hidrocarburos, la detonación de bombas, cohetes y otros explosivos lanzados al mar durante ejercicios navales, los navíos de alta velocidad con efectos deletéreos sobre todo tipo de mamíferos marinos, la contaminación mediante depósitos de desechos, los riesgos crecientes del aumento en el transporte de mercancías peligrosas y, por supuesto, las capturas incidentales y la competencia en las actividades pesqueras son apenas algunos de los problemas que podrían destacarse conjuntamente por ASCOBANS y ACCOBAMS.

EUROBATS



EUROBATS Secretaría
Martin-Luther-King-Str. 8
D-53175 Bonn, Alemania
Tel. (49 228) 815 2420/21
Fax (49 228) 815 2445
email: eurobats@uno.de
http://www.eurobats.org

¡FELIZ CUMPLEAÑOS!

El año 2001 se festeja el décimo aniversario de la firma del Acuerdo y por ende ha sido declarado Año Internacional del Murciélago durante el cual esperamos promover una amplia gama de actividades para la conservación de los murciélagos y aumentar la conscientización del público en el área abarcada por el Acuerdo y fuera de ella.

EUROBATS continúa su importante crecimiento. En 2000, Croacia y Rumania se han adherido, y en el primer trimestre de 2001 lo han hecho Malta y Moldavia. El Acuerdo cuenta en la actualidad con 23 Partes.

La Sexta Reunión del Comité Asesor tuvo lugar, por generosa invitación del gobierno de Portugal, en Sintra, del 19 al 21 de marzo de 2001. Los participantes venidos de 31 países disfrutaron de la espléndida hospitalidad ofrecida por el *Instituto de Conservação da Natureza*. La reunión se concentró en la puesta en práctica de un muy amplio programa de trabajo que el previo Período de Sesiones de la Reunión de las Partes había asignado al Comité. Más detalles pueden obtenerse en el sitio Web de EUROBATS: www.eurobats.org



55 participantes de 31 países disfrutaron de la Reunión en la hermosa ciudad de Sintra.

© EUROBATS



OCTAVA REUNION DEL COMITÉ CONSULTIVO, NYMINDEGAB, DINAMARCA, 2 AL 5 DE ABRIL DE 2001

Por invitación del Gobierno danés, la octava reunión del Comité Consultivo del Acuerdo sobre la conservación de los pequeños cetáceos del Mar Báltico y el Mar del Norte (PNUMA/ASCOBANS) tuvo lugar en Nymindegab, Dinamarca, del 2 al 5 de abril de 2001. Asistieron a la reunión representantes de ocho Partes en el ASCOBANS, de dos Estados del área de distribución no Partes y de Portugal, así como de varias organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

El Comité examinó diversas cuestiones relacionadas con la aplicación de las resoluciones aprobadas por la tercera reunión de las Partes, celebrada en Bristol, Reino Unido, el año pasado. Se crearon tres Grupos de Trabajo especiales. El primero trabajó en la mitigación de las capturas fortuitas, el segundo en estudios e investigación (censos de población y supervisión de las capturas fortuitas) y el tercero en cuestiones relativas al Mar Báltico, de conformidad con el consenso alcanzado tanto en la séptima reunión del Comité Consultivo del ASCOBANS (Brujas, Bélgica, 16 al 18 de marzo de 2000) como en la tercera reunión de las Partes en el ASCOBANS (Bristol, Reino Unido, 26 al 28 de julio de 2000) acerca de la necesidad de adoptar otras medidas para promover los objetivos del Acuerdo en la región del Báltico.

El Comité hizo nuevamente hincapié en la importancia de reducir los índices de captura fortuita fijados en el Acuerdo para poder alcanzar y mantener un estado de conservación favorable entre los pequeños cetáceos. Se estima esencial, en ese contexto, integrar dichas consideraciones a la Política Pesquera Común de la Unión Europea, actualmente en proceso de reforma. La reunión examinó el informe sobre posibles medidas de mitigación de la captura fortuita de pequeños cetáceos en aguas comprendidas por el ASCOBANS. Ese informe, redactado por Andrew J. Read, del Nicholas School of the Environment, Universidad de Duke, Estados Unidos de América, fue encargado por el ASCOBANS en 2000 y distribuido en enero de 2001 a las Partes en el Acuerdo y a los Estados del área de distribución, así como a la Comisión Europea, para ser debatido a nivel nacional y comunitario. Todas las Partes manifestaron su satisfacción con el informe, pero se requerirá más tiempo para examinarlo en detalle. Por consiguiente, en la novena reunión del Comité Consultivo, prevista en Suecia el año entrante, se celebrará un nuevo debate sobre el tema.

El Comité Consultivo debatió un proyecto de estudio sobre abundancia de pequeños cetáceos en el Mar del Norte y aguas adyacentes, "SCANS II". El primer SCANS fue realizado en 1994, por lo que se pone de manifiesto la necesidad de proceder a un nuevo estudio, que debería extenderse para abarcar la zona del Mar Báltico y la que se encuentra al oeste de las Islas Británicas, incluidas solo parcialmente en el estudio de 1994. Comenzarán muy pronto los preparativos preliminares del estudio.

Con respecto al Mar Báltico, el Comité examinó el informe final del Grupo de Debate sobre el Mar Báltico del ASCOBANS (ABDG). Este Grupo, establecido en febrero de 1998 para evaluar las necesidades de investigación y las opciones existentes en el Mar Báltico, se reunió en Copenhague en enero de este año. Las recomendaciones contenidas en el informe serán tenidas en cuenta al redactar un plan de restablecimiento de las Marsopas de Puerto del Báltico. Este proyecto del ASCOBANS, de larga data, ha cobrado así un nuevo impulso, habiéndose iniciado los preparativos de un seminario en el que se redactará el plan mencionado. Se procede actualmente a crear un grupo director encargado de promocionar el proyecto. Se prevé celebrar el seminario en Polonia en enero de 2002.

El Comité debatió también otras cuestiones, como la extensión del área comprendida por el Acuerdo para incluir a España, Irlanda y Portugal. Tanto España como Portugal, que estuvo representado en la reunión, manifestaron interés en adherirse al Acuerdo.

Nuevo sitio internet de ASCOBANS y folletos sobre el Acuerdo

El sitio internet de ASCOBANS fue totalmente remozado. Además de incluir información sobre el Acuerdo y las especies que comprende ese instrumento, reseña ahora también las noticias y actividades de ASCOBANS e incluye una página sobre publicaciones. Pueden asimismo telecargarse documentos ASCOBANS del sitio internet www.ascobans.org.

Se han impreso nuevos folletos sobre ASCOBANS, que pueden solicitarse a la Secretaría.

DÉCIMA REUNIÓN DEL CONSEJO CIENTÍFICO DE LA CMS

Por amable invitación de Scottish Natural Heritage, el encuentro se llevará a cabo en Edimburgo, Escocia, R.U., del 2 al 4 de mayo de 2001. En tal ocasión el Consejo Científico de la CMS celebrará su décima reunión. Al 20 de abril ya se habían inscripto cincuenta delegados, cifra muy por encima de la de los participantes en reuniones previas, demostrando el interés existente, dentro y fuera de la Convención por las tareas del Consejo.

El propósito de esta décima reunión del Consejo Científico es la de ofrecer asesoría y facilitar la puesta en práctica del programa acordado por la sexta reunión de la Conferencia de las Partes (Ciudad del Cabo, 10 a 16 de noviembre de 1999) y la novena reunión del Consejo Científico (Ciudad del Cabo, 4 a 6 de noviembre de 1999). Se ocupará asimismo de las tareas preparatorias para la séptima Conferencia de las Partes (Bonn, Alemania, septiembre de 2002).

Se descuenta que la reunión ofrecerá asesoría a las Partes y directrices a la Secretaría en lo referente a acciones, bajo la férula de la Convención, sobre un número de temas importantes, en especial los relativos a la acción concertada para especies del

Apéndice I y a la acción cooperativa para especies del Apéndice II, en especial las que han sido objeto de reciente identificación por la COP 6; desarrollo de nuevos acuerdos en virtud del Art. 4 de la Convención; identificación de proyectos a sufragar mediante el fondo fiduciario de la CMS; medidas en relación con la captura incidental de especies migratorias en las pesquerías, en particular aves marinas, tortugas marinas y cetáceos; y el impacto sobre las especies migratorias del cambio climático y de las barreras artificiales a la migración. Se examinarán asimismo algunas propuestas de enmienda de los Apéndices a la CMS, con miras a su posible presentación en la séptima reunión de la Conferencia de las Partes.

La cuarta reunión de los Estados del área de distribución del MdE de la CMS relativo a medidas de conservación para la grulla siberiana tendrá lugar en Baraboo, Wisconsin, Estados Unidos, del 20 al 24 de mayo de 2001. Los temas principales de su orden del día serán la revisión y puesta al día del plan de conservación de las poblaciones central, occidental y oriental. La reunión ofrecerá también una ocasión para dar los últimos toques al proyecto GEF antes de su presentación definitiva.



© BIOS

PRIMERA CONFERENCIA SOBRE LAS TORTUGAS MARINAS DEL MEDITERRANEO

Las Secretarías de la CMS, la Convención de Berna y la Convención de Barcelona (RAC/SPA) organizan conjuntamente la primera Conferencia sobre las Tortugas Marinas del Mediterráneo. La Conferencia tendrá lugar en Roma, Italia, del 24 al 28 de octubre de 2001. El ICRAM (Instituto Central para la Investigación Científica y Tecnológica Aplicada al Mar, de Italia) brinda apoyo técnico y financiero a su organización.

El propósito primordial de la Conferencia será el de ofrecer a los científicos expertos en las tortugas marinas y a los especialistas en conservación que se ocupan del Mediterráneo, un foro para presentar y compartir los conocimientos científicos y técnicos más recientes, y la experiencia de gestión en la biología de las tortugas marinas y en aspectos relativos a su conservación en la región. Si bien la Conferencia concentrará sus tareas en problemas relativos al Mediterráneo, la participación está siempre abierta a todas las personas interesadas, lo cual debiera ofrecer una ocasión para intercambiar conocimientos con otras regiones.

El programa provisional de la conferencia contempla cuatro sesiones temáticas para la presentación de ponencias (Identificación y conservación de hábitats críticos; Dinámica y genética de la población; Interacción de las tortugas marinas con las pesquerías; Biología y ecología), así como la presentación de posters y tres talleres. Puede obtenerse información adicional del sitio Web de la Conferencia <www.medturtleconf.net>.

LA CMS DA LA BIENVENIDAS A LAS NUEVAS PARTES

Desde la publicación del Boletín 10 el número de Partes a la CMS ha alcanzado las 74, con la adhesión de los siguientes países:

MALTA:

El Estado de Malta se compone de tres islas que cubren una superficie de poco más de 300 Km² situadas en el Mediterráneo entre Sicilia y Libia. Malta es la isla de mayor tamaño, siendo Gozo y Comino las otras dos. La costa de Malta es accidentada con muchas bahías e islotes. El paisaje en la isla principal es llano, en gran medida, y su topografía está dominada por formaciones de caliza, mientras que Gozo es más ondulada y verde. Malta tiene un clima temperado, con veranos calientes influidos por los vientos secos de África. Los meses más lluviosos van de noviembre a febrero, pero la precipitación anual es escasa.

MOLDAVIA

Moldavia es un país sin acceso al mar, de 33,700 km² de superficie, situado entre Rumania y Ucrania. Su topografía es variable, y va de la estepa en el norte y el sur hasta alturas de 430 metros en el centro del país. Los ríos Danubio y Dniester revisten mucha importancia. El clima es continental, con inviernos breves y veranos largos.

JORDANIA

Jordania tiene una gran variedad de vida silvestre a pesar de su tamaño relativamente pequeño (90,000 km²). En ella se halla el Mar Muerto, el punto más bajo de la tierra (400 metros por debajo del nivel del mar) y montañas que alcanzan los 1600 metros de altura. Los hábitats en las zonas montañosas van desde los bosques de robles mediterráneos hasta la vegetación subtropical. Gran parte de la superficie es desértica.

TAJIQUISTAN

El montañoso país de Tadjikistán carece de acceso al mar y tiene 143,000 km² de superficie, en el Asia central. Su clima varía fuertemente según la altura. 93% de la superficie del país se sitúa por encima de los 3000 metros, incluyendo 10.000 km² de glaciares. La densidad promedio de la población es de 40,5 personas por km², pero 90 % de la población se concentra en solamente un 7% de la superficie.

POR LAS REGIONES: ASIA DEL ESTE Y DEL SUDESTE

En el marco de los esfuerzos por reclutar nuevas Partes en el sudeste asiático se ha organizado, durante los últimos cuatro o cinco meses con los ministerios relevantes de los gobiernos de Tailandia, Camboya y Vietnam una serie de sesiones de información. Las sesiones han permitido explicar a los funcionarios de alto nivel de los distintos ministerios responsables de la política ambiental la importancia y los beneficios de constituirse en miembros de la CMS. Las reuniones en Camboya y Vietnam, en noviembre de 2000 y febrero de 2001, respectivamente, fueron especialmente bien recibidas y en ellas se identificaron numerosos aspectos de colaboración potencial en materia de conservación de especies migratorias. Más adelante, durante el transcurso del año, la CMS copatrocinará actividades relativas a importantes proyectos de conservación de las grullas *sarus* y las tortugas marinas. Los funcionarios superiores de ambos gobiernos indicaron, en nombre de sus respectivos ministerios, su pleno apoyo para adherirse a la CMS.

El éxito de las misiones puede atribuirse a la excelente cooperación de todos los ministerios interesados y al apoyo logístico de gran utilidad brindado por las oficinas regionales de Wetlands International de Asia-Pacífico.

Otra ocasión para destacar la visibilidad de la CMS dentro de la región surgió en diciembre de 2000 cuando la Agencia Ambiental de Japón organizó un simposio sobre tratados multilaterales de aves, que destacó por primera vez en el contexto japonés la relevancia y posible aplicación de la Convención para las Especies Migratorias y sus acuerdos asociados, tales como el Acuerdo de Aves Palustres Africanoeuroasiáticas. El simposio público, atendido por una nutrida concurrencia, fue organizado por la Sociedad de Aves Silvestres de Japón, e incluyó presentaciones de David Pritchard (Sociedad Real para la Protección de las Aves, quien se refirió a AEWA), Heidi Luquer (sobre la Red, recientemente reforzada, de Reservas de Aves Costeras del Hemisferio Occidental) y Douglas Hykle, quien habló en nombre de la Convención para las Especies Migratorias.



COOPERACIÓN PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE LA CMS Y LA CONVENCIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA



Reconociendo la importancia de las especies migratorias como un componente clave de la biodiversidad mundial, se llevó a cabo un debate de importancia al respecto durante la reciente reunión de SBSTTA (el organismo científico de la CBD) que tuvo lugar en Montreal, del 12 al 16 de marzo, y que dio origen a recomendaciones de posible largo alcance.

Dichas recomendaciones se apoyan en decisiones y recomendaciones anteriores de la CBD y la CMS y responden asimismo a la Decisión V/21 de la COP de la CBD, que requirió la preparación de una propuesta sobre el modo en que las especies migratorias podrían integrarse en el programa de actividades de la CBD, y sobre el papel que la CMS podría desempeñar en la puesta en práctica de esa propuesta. Al respecto, los delegados a SBSTTA 6 expresaron en sus intervenciones un apoyo claro y decidido para una mayor colaboración, cooperación y sinergia entre ambas Convenciones. Además las partes a la CBD recomendaron por unanimidad a la próxima COP de la CBD (La Haya, mayo de 2002), que:

- (1) se reconozca a la CMS como interlocutor privilegiado en la conservación y utilización sustentable de las especies migratorias en toda su distribución, (y también tuvo en cuenta que la CMS ofrece un marco internacional dentro del cual los estados de la zona de distribución pueden cooperar en la resolución de problemas vinculados a las migraciones);
- (2) las partes a la CBD reporten en sus informes nacionales, sobre la medida en la cual se ocupan de las especies migratorias a escala nacional, y sobre su cooperación con otros estados de la zona de distribución;
- (3) se efectúe una evaluación de la necesidad de recursos financieros para apoyar la creación de capacidades, así como proyectos específicos destinados a incorporar la conservación y el desarrollo sustentable de las especies migratorias y de sus hábitats.

SBSTTA solicitó asimismo que el Secretario Ejecutivo de la CBD, en estrecha colaboración con la Secretaría de la CMS, prepare, para su examen por parte de la COP, un programa de acción conjunta para ambas Convenciones que haya de ponerse en práctica a todos los niveles. Este programa conjunto ha de ocuparse de aspectos de interés común, tales como las zonas protegidas, los indicadores, el control y la evaluación, la utilización sustentable, la educación pública y la conscientización. Ha de incluir zonas prioritarias para la acción y los calendarios para la misma; identificar a los principales actores y los modos y medios para ponerlo en práctica, así como ocuparse de los aspectos financieros.

SBSTTA invitó asimismo al Secretario Ejecutivo de la CBD a producir, en colaboración con la CMS y demás organizaciones idóneas, directrices para la integración de las especies migratorias en las estrategias y en los planes de acción nacionales de biodiversidad así como en los programas en ejecución y en futuros programas de tareas de la CBD.

GRULLAS SIBERIANAS

La segunda reunión del Comité de Orientación del Proyecto GEF de Estrategias de Conservación para Humedales y Corredores de Migración requeridos para las Grullas Siberianas y Otras Aves Palustres Migratorias en Asia se llevó a cabo en el Hotel Gan Jiang, en Nanchang, China, del 11 al 15 de diciembre de 2000.

Jim Harris, Presidente de la Fundación Internacional de las Grullas (ICF), presidió la reunión, y el intercambio de opiniones fue iniciado por la gestora del Proyecto, Claire Mirande, y por el consultor, Crawford Prentice. La Administración Forestal del Estado de China, se ocupó de organizar el encuentro y de otros aspectos vinculados al mismo, y brindó apoyo administrativo de alta calidad, permitiendo el desarrollo sin trabas de la reunión.

La reunión examinó los avances alcanzados por los cuatro países participantes (Rusia, Irán, Kazajistán y China) y preparó los documentos adicionales requeridos por el proceso GE. Planificó también las etapas finales del proceso de preparación de la solicitud GEF para el proyecto complet. Los representantes de la ICF declararon su satisfacción con los avances realizados y expresaron su confianza de que se apruebe la totalidad del project.

Para la mayoría de los participantes el momento culminante fue sin duda la excursión de trabajo de un día al complejo del lago Poyang, donde muchas de las 2,000 aves de la bandada oriental pasan el invierno junto a muchas otras especies de aves palustres.



© BIOS



© Pachamama Foundation

LOS PAÍSES ANDINOS SE REUNIERON PARA INTERCAMBIAR OPINIONES SOBRE LOS ECOSISTEMAS TRANSFRONTERIZOS Y LAS ESPECIES AMENAZADAS

Más de 90 delegados gubernamentales y de ONGs de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela se encontraron en Lima, del 26 al 28 de marzo, en una reunión organizada por la Comunidad de Naciones Andinas.

Los delegados analizaron el mejor modo de integrar asuntos relacionados con los ecosistemas transfronterizos y las especies amenazadas. La CMS fue la única Convención invitada y efectuó una presentación sobre la importancia de las especies migratorias en la región, y sobre la importancia de aprovecharlas para promover una cooperación efectiva, así como una sinergia entre los países y entre las convenciones para los países andinos, e invitó a los países que aún no lo han hecho, a adherirse a la CMS.

Entre muchas otras recomendaciones, la plenaria hizo un llamamiento insistente a Colombia, Ecuador y Venezuela para que adhieran a la CMS, y a todos los países para que se ocupen de asuntos y promuevan proyectos destinados a favorecer la cooperación regional y las sinergias en materia de protección de especies migratorias.

SIMPOSIO ANUAL SOBRE TORTUGAS MARINAS

La CMS estuvo representada en el 21º *Simposio sobre Conservación y Biología de las Tortugas Marinas* celebrado en Filadelfia a finales de febrero. Se trata de una reunión anual en la que participan alrededor de 800 expertos de los Estados Unidos, América Latina y el Caribe, así como de otras regiones. El Simposio, organizado de manera excelente, incluyó muchas comunicaciones extremadamente informativas y un gran número de carteles. El Simposio resultó este año particularmente fructífero para la CMS, ya que logró establecer durante el mismo numerosos contactos y comprobar el interés suscitado por sus actividades en favor de las tortugas marinas.

La CMS dispuso de un espacio de exposición reservado en el vestíbulo central, que funcionó como punto de reunión de los delegados interesados en obtener más información sobre la Convención. El nuevo informe sobre *Biogeografía y conservación de tortugas marinas de la costa Atlántica de Africa* (mencionado en otra sección del Boletín) despertó considerable interés.

Varios eventos paralelos al simposio resultaron particularmente importantes para la CMS. El consultor Jacques Fretey organizó una reunión de delegados interesados en el trabajo en tortugas marinas realizado en Africa Occidental. Los participantes definieron las bases esenciales para coordinar las actividades en el marco del *Memorando de Acuerdo sobre medidas de conservación de tortugas marinas de la costa Atlántica de Africa*, por ejemplo, la necesidad de desarrollar protocolos de muestreo genético, marcado y acopio de otros tipos de datos y, sobre todo, la importancia de facilitar la comunicación dentro de la región mencionada. De estos debates emanó una resolución, ulteriormente aprobada por el pleno del Simposio.

Un taller sobre instrumentos internacionales para la conservación de las tortugas marinas, organizado por Jack Frazier y que contó con una nutrida participación, constituyó la plataforma adecuada para presentar la labor de la CMS. El debate más animado siguió a una comunicación en la que se manifestó preocupación con respecto a la Convención Interamericana sobre Tortugas Marinas, que entrará en vigor en mayo de 2001. Algunas de las críticas formuladas en relación con ese nuevo instrumento merecen ser también analizadas en el contexto de la CMS, como el grado de participación de las comunidades locales en la adopción y aplicación de decisiones, así como la aplicación en la práctica de la prohibición virtual de toda captura de tortugas y de huevos.



Douglas Hykle (CMS), David Olendo (KESCOM, Kenya)

Luis Lopez-Jurado (Islas Canarias), Neca Marcovaldi (Brasil)



© Jacques Fretey

También al margen del Simposio se reunió un pequeño grupo de trabajo para estudiar la posibilidad de celebrar un taller para países africanos lusófonos, con objeto de aprovechar la considerable experiencia acumulada en el Proyecto Tamar de conservación de base comunitaria en el Brasil. Podría invitarse a Cabo Verde, Guinea-Bissau, Santo Tomé y Príncipe, Guinea Ecuatorial y Angola a que asistan a ese taller. Se formulará una propuesta encaminada a invitar al Gobierno de Cabo Verde a que organice dicho taller a finales de 2001 y se solicitará financiación con ese fin a la Unión Europea.

Se organizó además otra reunión lateral a fin de debatir diversas iniciativas tendentes a acopiar y, cuando corresponda, trazar mapas mundiales de datos sobre tortugas marinas. Esas iniciativas incluyen: el sitio internet sobre playas de nidada del Océano Indico, la gran cantidad de datos sobre Asia y Oceanía de que dispone el Consejero Científico Colin Limpus, así como una propuesta estadounidense de desarrollar una base de datos más amplia. Se decidió que la CMS se encargaría de organizar un grupo de trabajo responsable de suministrar una base común a esta serie de iniciativas independientes.

El Simposio brindó también amplias oportunidades de debatir múltiples iniciativas relativas a las tortugas marinas que presentan un interés directo para la CMS, como el proyecto (casi finalizado) de captura fortuita en actividades de pesca y de marcado desarrollado por el Proyecto de Conservación de Tortugas Marinas de Sri Lanka; la posible colaboración con el Servicio Nacional de Pesca Marina de los Estados Unidos a fin de organizar en 2002 un seminario sobre captura fortuita de tortugas marinas, lo que constituiría una forma de aplicar las disposiciones de la Resolución 6.2 de la CMS sobre mitigación de la captura fortuita; progresos en la organización de un seminario nacional en Vietnam en julio de 2002; y varios otros interesantes proyectos de conservación de tortugas marinas que merecerían ser examinados por el Consejo Científico, con vistas a su posible financiación.

En una reunión de WIDECAS, de dos días de duración, se presentaron informes que pusieron de manifiesto los problemas existentes en materia de legislación y observancia en muchos países del Caribe, incluidas algunas Partes en la CMS. Ese tema general debería ser abordado durante el examen de la aplicación de la CMS en relación con las tortugas marinas previsto durante la COP7.

El año próximo el Simposio tendrá lugar en Miami, Florida, en el mes de abril, bajo la eficaz presidencia de Earl Possardt, del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos.

ACUERDOS MUNDIALES SOBRE MEDIO AMBIENTE (AMMA)

La Cumbre de Río de 1992 puso de manifiesto la posibilidad de incrementar y reforzar la acción tanto del PNUMA como de su Consejo de Administración. En ese sentido, la orientación y coordinación de políticas en la esfera ambiental debería tomar en consideración la perspectiva del desarrollo. Además, en aquella oportunidad se dijo que el PNUMA debería desarrollar aún más “el derecho internacional sobre medio ambiente, en particular convenios y directrices, promover su aplicación y coordinar las funciones derivadas de un número creciente de Acuerdos internacionales, con inclusión del funcionamiento de las secretarías de las convenciones”.

Inmediatamente después de las 21ª reunión del Consejo de Administración del PNUMA (Nairobi, febrero de 2001), el Director Ejecutivo del PNUMA reunió a los Secretarios Ejecutivos de las convenciones mundiales en la esfera del medio ambiente y de Convenciones y Planes de Acción regionales relativos al mar que funcionan bajo la dirección del PNUMA. El Dr. Töpfer comunicó que el Consejo de Administración adoptó una decisión sobre gobernabilidad internacional en la esfera del medio ambiente. Se estableció un grupo abierto intergubernamental de ministros “encargado de proceder a una amplia evaluación de políticas a fin de detectar las carencias institucionales existentes, así como determinar necesidades y opciones futuras con objeto de reforzar el buen gobierno internacional en la esfera del medio ambiente, incluida la financiación del PNUMA”.

Se prevé presentar un informe final a la Reunión Río + 10 prevista en Sudáfrica el año entrante, a través del próximo Foro Mundial Ministerial sobre Medio Ambiente. El Director Ejecutivo manifestó también su deseo de preparar y presentar un informe resumido de las convenciones que trabajan en medio ambiente. Sobre la base de un cuestionario detallado, se solicitó a todas las secretarías de convenciones que suministraran información sobre los objetivos, la finalidad, los instrumentos y el grado de realización de los Acuerdos Mundiales sobre Medio Ambiente. La CMS y sus Acuerdos conexos hicieron sus respectivas contribuciones a este ejercicio.

El proyecto de informe fue presentado por el Director Ejecutivo del PNUMA en la primera Reunión del Grupo Intergubernamental de Ministros, que se reunió en Nueva York el 18 de abril de 2001.

El Secretario Ejecutivo de la CMS desearía señalar este informe a la atención de los coordinadores nacionales CMS. Los documentos de trabajo sobre buen gobierno internacional en la esfera del medio ambiente, incluida la segunda versión provisional del informe sobre los Acuerdos Mundiales sobre Medio Ambiente, el anteproyecto de informe del Director Ejecutivo y otra documentación pertinente para la reunión de los Ministros pueden consultarse en el sitio internet del PNUMA: <http://www.unep.org> bajo “Gobernabilidad Internacional en la Esfera del Medio Ambiente”.

Cooperación entre convenciones

Un tema interesante del orden del día fue el informe de las secretarías de convenciones sobre sus ámbitos de interacción actuales y futuros con otros instrumentos. Se puso claramente de manifiesto que los esfuerzos desplegados en los últimos años por las distintas convenciones encaminados a cooperar y establecer sinergias entre ellas han dado resultados positivos. La Secretaría CMS tendrá que examinar junto con las Partes en la Convención y los diversos acuerdos de la CMS qué prioridades establecerá en el desarrollo futuro de la cooperación con otros AMMA, en particular las convenciones regionales. Además de las actividades de cooperación actuales con otros tratados jurídicamente vinculantes como el CDB y Ramsar, las Convenciones sobre el Mar Mediterráneo y el Mar Negro, así como las relativas a la región del Caribe bien podrían prestarse a una fructífera cooperación en el futuro inmediato.

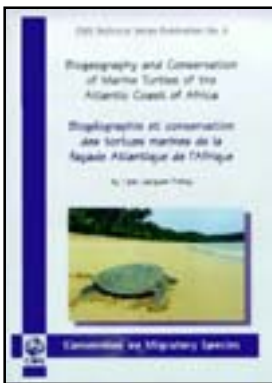
Respaldo a las secretarías de convenciones administradas por el PNUMA

En un tercer punto del orden del día el PNUMA solicitó a las secretarías que formularan ideas y sugerencias sobre la manera en que tanto el PNUMA como la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (ONUN) podrían incrementar y mejorar el respaldo administrativo que prestan a los diversos instrumentos.

Como parte de un número considerable de propuestas de fondo, se observó que contrariamente a la situación de las secretarías de las Convenciones sobre Cambio Climático y Desertificación, la situación jurídica e institucional de algunas de las secretarías de convenciones administradas por el PNUMA no es clara.

Se prevé que la siguiente etapa incluirá un examen a cargo de un órgano independiente de los servicios administrativos suministrados por los órganos centrales de las Naciones Unidas a las convenciones que trabajan en medio ambiente, lo que incluirá un estudio de las posibilidades de descentralizar aún más las actividades y de incrementar la rentabilidad de las inversiones.

PUBLICACIONES



NUEVA PUBLICACION SOBRE TORTUGAS MARINAS

La Secretaría se complace en anunciar la publicación, en abril de 2001, de una muy valiosa obra de referencia que será de interés para los especialistas en tortugas marinas, los conservacionistas y los responsables de la toma de decisiones del continente africano y allende. La Biogeografía bilingüe (inglés-francés) y Conservación de las Tortugas Marinas de la costa atlántica de África, sexto volumen de la Serie Técnica CMS, es producto de muchos años de interés apasionado por las tortugas marinas del continente, por parte de su autor, Jacques Fretey.

En cierto sentido, África ha sido una de las últimas fronteras en la investigación y conservación de las tortugas marinas dónde, hasta la fecha, no se había intentado recopilar sistemáticamente, o sintetizar en un formato útil, toda la información existente sobre la situación y distribución de las tortugas marinas. Esta publicación no sólo presenta un vasto número de referencias de la literatura publicada y no publicada, en un período de más de cien años, sino que ofrece asimismo una instantánea de lo sabido en materia de tortugas marinas en las aguas de cada uno de los estados del área de distribución – que van de Marruecos a Sudáfrica-. Completada con fotografías tomadas en toda la región, así como con mapas detallados de las principales playas de cría de cada país – preparados con toda minucia por el diseñador gráfico Michel Hoareau – el informe constituye la guía más completa de las tortugas marinas de la costa atlántica de África.

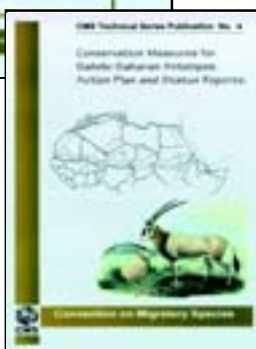
Utilizando décadas de experiencia de labores en el terreno de la conservación de las tortugas marinas, dentro y fuera de África, y beneficiándose de una impresionante red de contactos, el autor resume el estado actual de los conocimientos relativos a cada una de las seis especies de tortugas marinas de África. Esta visión se traduce luego en recomendaciones meditadas sobre cómo y en dónde priorizar las acciones de conservación, con pleno reconocimiento de la enormidad de la tarea por delante. Aún así, el autor admite sin tapujos que su obra sigue siendo un trabajo en preparación, dadas las grandes lagunas en la información existentes. Esta publicación de 429 páginas está disponible, libre de cargo por el momento, a quienes figuran en la lista de correo de la Secretaría y a quienes la soliciten.

CMS SERIE TÉCNICA



PNUMA/CMS. ed. (1998). Actas del Seminario sobre la conservación y restauración de los antílopes sahelo-saharianos. Publicación de la Serie Técnica CMS, No 3, PNUMA/Secretaría CMS, Bonn, Alemania. (Reimpresión). Disponible asimismo en francés.

Cinco de los antílopes sahelo-saharianos, o sea, *Oryx dama*, *Addax nasomaculatus*, *Gazella dama*, *Gazella leptoceros* y *Gazella cuvieri* están en peligro de extinción inmediata, y la *Gazella dorcas* en seria disminución. Se considera por ende a estas especies bajo el Apéndice I de la CMS y se las identifica de importancia para acciones concertadas.

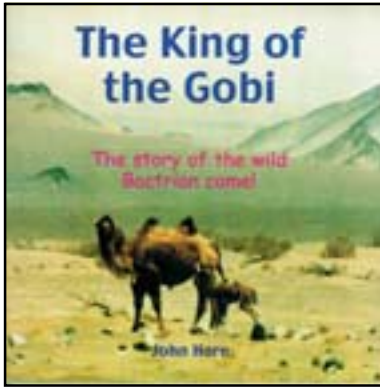


Esta publicación informa sobre los resultados de un taller sobre la conservación y rehabilitación de las seis especies sahelo-saharianas mencionadas, llevado a cabo en Túnez en 1998. En esa reunión se emitió la Declaración de Djerba que destaca aspectos relacionados con la conservación de los ungulados sahelo-saharianos. La reunión revisó y puso al día, asimismo, el plan de acción, y presentó los informes nacionales transmitidos por los estados del área de distribución. Se incluye también información sobre los programas de rehabilitación en curso en Túnez, Marruecos y Arabia Saudita.

PNUMA/CMS. ed. (1999). Medidas de conservación para los antílopes sahelo-saharianos. Plan de acción e informes de situación. Publicación de la Serie Técnica CMS, No 4, Secretaría PNUMA/CMS, Bonn, Alemania (Reimpresión).

En prosecución del taller sobre la conservación y restauración de los seis ungulados sahelo-saharianos y de la Serie Técnica CMS No 3, esta publicación presenta en detalle el Plan de Acción para la conservación de los antílopes sahelo-saharianos e informa específicamente sobre la situación y perspectivas de *Oryx dammah*, *Addax nasomaculatus*, *Gazella dama*, *Gazella leptoceros*, *Gazella cuvieri* y *Gazella dorcas*.

AYUDE A SALVAR LOS ULTIMOS CAMELLOS SILVESTRES DE ASIA



La Fundación para la Protección del Camello Silvestre, el Instituto Jane Goodall y la Convención sobre las Especies Migratorias (CMS) aúnan esfuerzos.

Apenas unas pocas centenas de individuos de la especie del camello bactriano silvestre se mantienen vivos. ¿Por qué una especie tan excepcional que habita algunas de las zonas más remotas del planeta se está tornando tan rara y se acerca aún más que los osos panda a la extinción, a pesar de su notable adaptabilidad a condiciones climáticas extremas?

El camello bactriano es una especie silvestre notable que ha vivido durante muchos miles de años en los desiertos de China y de Mongolia. La presión de la caza y la saca de los desiertos para fines económicos pueden ser factores de importancia.

Otros factores igualmente importantes son las actividades humanas en el desierto, la degradación cada vez mayor del desierto mismo, así como el uso de todos los recursos hídricos para el ganado y el consumo humano.

La Fundación de Protección del Camello Silvestre está preparando dos proyectos de "conservación de ecosistemas" sufragados a escala internacional – y ambos estrictamente limitados a zonas del sur de Mongolia y del norte de China. Gracias a los esfuerzos de su director, el Sr. John Hare, los ministerios del medio ambiente de la República Popular de China y Mongolia han firmado una declaración de intención en la cual acuerdan llevar a cabo una acción concertada y coordinada para los camellos bactrianos que transitan por la frontera común a ambas.

Una de las primeras actividades comunes bajo esta declaración de intención es una empresa conjunta para incrementar el conocimiento público y educar a los jóvenes de la región para que protejan los camellos, que desempeñan un papel principal en el carácter y las tradiciones de tales regiones y constituyen un componente único de la diversidad biológica mundial. John Hare ha preparado un folleto que, con el amable apoyo de las autoridades responsables, se distribuirá y utilizará con fines educativos en las escuelas de Mongolia y de China. Ya existe traducción en la lengua de la China del norte, y el folleto ya está listo para ser impreso. La CMS, por su parte, se ocupa de su traducción en mongol.

La CMS intenta obtener fondos para imprimir el folleto y distribuirlo, para lo cual invita a todas las organizaciones, compañías, empresas e individuos generosos a que nos ayuden en nuestras labores, así como a la Fundación para la Protección del Camello Silvestre. Cualquier monto que contribuya a los fondos necesarios (50.000 dólares americanos) para imprimir una cantidad importante de folletos será muy bien recibido. Como es de esperar se indicará en el folleto el nombre de cualquier contribución igual o superior a los 2.500 dólares. Para más detalles e informaciones sobre las transferencias de fondos, tenga a bien dirigirse, por favor a:

Mr. John Hare, Director
The Wild Camel Protection Foundation
School Farm
Benenden, Kent TN17 4 EU England

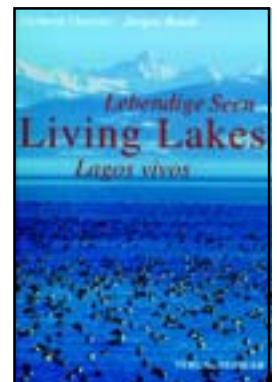
Tel: 44 (0) 15 80 241 132
Fax: 44 (0) 15 80 240960
E-mail: harecamel@aol.com
website <http://wildcamels.com>

LAGOS VIVOS

El libro describe una serie de paisajes lacustres que son lugares claves de distribución de aves migratorias. En todo el mundo 50 mil millones de aves migran cada año. Las organizaciones de base asociadas con el Fondo Mundial para la Naturaleza, cuidan estos recursos lacustres dentro del marco del proyecto de lagos vivos. Tal actividad los impele a solicitar el establecimiento de convenciones internacionales. Han adoptado una estrategia de cooperación y no de confrontación con las autoridades nacionales y con el mundo de los negocios.

El libro describe paisajes lacustres africanos, asiáticos, los de toda Europa y los del norte y sur de América; cómo han surgido, su ocupación humana, así como su importancia para las aves y los problemas que surgen al tratar de protegerlos.

Thielcke, G. & J. Resch (2000). *Lebendige Seen, Living Lakes, Lagos vivos*. Publicado por Stadler. 192 páginas; 175 fotos en color. Texto en tres idiomas: alemán, español e inglés. DM 49.80



LA FAMILIA CMS

80 AÑOS DE JUVENTUD

La Secretaría de la CMS tiene el placer de anunciar y celebrar el octogésimo aniversario de uno de los colaboradores más antiguos de la CMS, el traductor francés Jacques Gronier. Durante la mayor parte de una década, Monsieur Gronier, como se lo conoce con aprecio en la Secretaría, ha traducido fielmente del inglés al francés toda clase de textos que han sido de interés vital para las tareas de la Convención a lo largo de los años. Trabajando conjuntamente, en equipo, desde su casa en Perpignan, en el sur de Francia, él y su esposa, Francoise, han vivido todos los cambios y novedades apasionantes de la Convención, así como de su Secretaría, desde principios de los años noventa.



Jacques Gronier nació el 18 de abril de 1921 en Amiens, Francia. Se graduó en las lenguas china y siamesa (hoy en día tai) en el Instituto de Lenguas Orientales de París, y dispone asimismo de una maestría en derecho de la Universidad de París.

Monsieur Gronier trabajó durante largos años de su vida activa para el ministerio francés de relaciones exteriores, la OTAN, la UNIDO y luego, tras su jubilación, en los servicios de conferencias de varias organizaciones internacionales (FAO, E. C. para África, ADB (África), Tribunal Europeo de Justicia, PNUMA, Banco Mundial, Habitat, Oficina Europea de Patentes, etc.).

Muy apreciados por su valiosa contribución a las tareas de la Convención para las Especies Migratorias, los esposos Gronier nos recuerdan a menudo que les agrada la atmósfera internacional y que están muy agradecidos a la CMS por darles "la oportunidad de trabajar y por demostrar confianza en nosotros a pesar de nuestra edad, en un mundo y en una época en que la idolatría de la juventud está en su cenit"

En nombre de los miembros de la Convención, y en especial de nuestros colegas francófonos, que se han beneficiado de sus servicios como traductor, todos los miembros del personal de la Secretaría de la CMS quisieran transmitir sus mejores deseos a Monsieur Gronier en ocasión de su octogésimo cumpleaños y desearle buena salud y prosperidad durante el resto de su notable carrera en los años por venir.

DESPEDIDA DEL DR. BOERE A MOSCÚ

El 2 de marzo de 2001, la prolongada intervención del Dr. Boere en la cooperación bilateral entre la Federación Rusa (ex URSS) y los Países Bajos en la esfera de la conservación de la naturaleza alcanzó su culminación oficial debido a su traslado, el año pasado, dispuesto por el gobierno de los Países Bajos, a Wetlands International.

Gerard viajó por primera vez a la antigua URSS en agosto de 1976, cuando asistió a una conferencia científica sobre aves migratorias en Novosibirsk. La conservación de las aves migratorias que se reproducen en el Ártico pasó a ser el tema principal de sus tareas, cuando los contactos bilaterales se oficializaron en 1989. Participó entonces en muchas expediciones entre las realizadas al Ártico y asimismo a importantes humedales de Siberia Occidental (véase la fotografía).

Gerard ayudó también en el desarrollo de varias ONGs, incluyendo el establecimiento de la Unión para la Conservación de las Aves de Rusia. Fue asimismo un adalid de los intereses de la CMS en la Federación Rusa debido a la importancia del Ártico ruso para muchas migraciones de aves de todo el mundo.

Facilitó asimismo el desarrollo de la cooperación bilateral, en uno de los programas más amplios de apoyo en el campo de la conservación, que aporta unos 500.000 dólares americanos por año.

Todo ello fue tema de muchos de los discursos pronunciados por oradores de agencias gubernamentales, ONGs, la Academia de Ciencias, y varias instituciones más en el simposio de despedida celebrando diez años de cooperación bilateral.

Gerard Boere recibió un galardón por sus labores de todas las ONGs ambientales rusas y una recompensa especial del Programa ruso de WWF. Más de 150 personas asistieron a la muy calurosa recepción de despedida que le ofreció el embajador de los Países Bajos en Moscú, Sr. Tiddo Hofstee. Todo ello, junto con las docenas de regalos recibidos, es testimonio claro del aprecio que ha inspirado su labor.

Gerard continuará interesándose por aspectos de conservación de la naturaleza en Rusia, porque con su destinación en Wetlands International, los itinerarios aéreos seguidos por las aves migratorias continuarán siendo el centro de sus ocupaciones. La CMS espera con entusiasmo poder seguir colaborando estrechamente con él.



El Dr. Gerard C. Boere en Siberia occidental durante la expedición para el zarapito de pico fino de 1997.

PREMIO ARCA DE ORO PARA LA BIÓLOGA MARINA PETRA DEIMER

El viernes 30 de marzo de 2001, en el Palacio Sestijk, el Príncipe Bernardo de los Países Bajos entregó el Arca de Oro a la Presidente de la Sociedad para la Conservación de los Mamíferos Marinos (GSM – Gesellschaft zum Schutz der Meeressäuger), la bióloga y periodista Petra Deimer. La distinción se le otorgó en reconocimiento a sus esfuerzos incansables, tanto a escala nacional como internacional, para la protección de las ballenas, delfines, focas y de su medio ambiente. El premio fue creado por el príncipe Bernardo de los Países Bajos en 1971 y se ha otorgado desde entonces a 320 personalidades en el mundo de la conservación de la naturaleza y de las especies animales.

“En estas épocas de cambio rápido en las cuales se saquean y contaminan los mares, se destruyen los ecosistemas, los animales silvestres se venden, y los domésticos se abusan, esta recompensa me dará nuevas fuerzas”, dijo Petra Deimer. “Acepto el Arca de Oro con el más profundo agradecimiento, y siempre la veré como un pedido para que continúe mis esfuerzos en pro de la supervivencia de los animales, como Noé en la narración bíblica”. En sus actividades, que incluyen a menudo diálogos políticos y tareas de relaciones públicas, la Sra. Deimer recibe el apoyo especial de su marido, Hans-Jürgen Schütte, de los demás miembros de la GSM, del Fondo Internacional para el Bienestar Animal, y de algunas autoridades.

El Secretario Ejecutivo de la CMS desea congratular a la Sra. Petra Deimer por el premio recibido y desea reconocer su decidida labor en la promoción y desarrollo de la CMS y de sus acuerdos.

UNEP/CMS Secretaría,
Martin-Luther-King-Str. 8,
D- 53175 Bonn, Alemania;
Tel. (+49 228) 815 2401/02;
Fax (+49 228) 815 24 49;
e-mail: cms@unep.de
<http://www.wcmc.org.uk/cms>



CALENDARIO DE EVENTOS

FECHAS	TITULO	LUGAR	ORGANIZADO POR
2 a 4 de mayo	Décima reunión del Consejo Científico de la CMS	Edimburgo, Escocia	CMS
6 a 10 de mayo	Décimo quinta Conferencia de la Sociedad Europea de Cetáceos	Roma, Italia	ECS
7 a 11 de mayo	Segunda Reunión del Proceso de Consultas abierto informal sobre ACEANS	New York, EUA	UN
20 a 24 de mayo	Cuarta reunión de los estados del área de distribución de la grulla siberiana	Baraboo, Wisconsin	CMS
19 a 23 de junio	Conferencia sobre la conservación y gestión de las tortugas marinas en el Océano Índico y el sudeste de Asia	Manila, Filipinas	CMS/DENR
26 a 29 de junio	Décimo examen científico y técnico de Ramsar	Gland, Suiza	Ramsar
3 a 7 de julio	Segunda Conferencia Internacional sobre las Tortugas Marinas de la Costa Atlántica de Africa	Abuja, Nigeria	FEPa, CMS
8 a 13 de julio	Cuarto Simposio Internacional sobre Esturiones	Wisconsin, EUA	
16 al 27 Julio	COP 6 de la Convención de Cambio Climático	Bonn, Alemania	UNFCCC
24 a 28 de julio	Taller nacional de tortugas marinas	Vietnam	MdE, IUCN
5 a 9 de agosto	Decimosegunda Conferencia Internacional de Investigación sobre Murciélagos	Bangi, Malasia	IUCN /CSG
2002			
15 a 28 septiembre	COP 7 de la CMS (incluye la MOP 2 de AEWA)	Bonn, Alemania	CMS / AEWA